

# El Radical

DIARIO REPUBLICANO

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	ptas. 1,50
Provincias, trimestre	5,00
Extranjero, id.	10,00
Número suelto	0,05
Idem atrasado	0,10
Para revendedores, 25 ejemplares.	0,75

### TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 9.	ptas. 0,50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id.	0,30
En 4.ª plana, id. id. id.	0,20

### PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

## Luchemos

Despierta, pueblo, despierta. No ves cómo tus enemigos tratan, tratanote poco a poco las conquistas de la revolución de Septiembre y las escasas libertades que disfrutabas.

Maura, el olímpico Maura, pretende asestar una puñalada trapeadora al sufragio universal, ha sido osado para poner veto al jurado en Cataluña, gusta de mantener a los pueblos en estado excepcional, quiere amansar la fiera poniéndola más hierro. No satisfecho con la ley excepcional de jurisdicciones y con la suspensión de garantías constitucionales en Barcelona, quiere saciar sus instintos de luchador con la declaración del estado de sitio, con la proclamación de la ley marcial, con el ejercicio de la fuerza.

Mira, pueblo inteligente, mira por el ámbito de la patria amada. ¿Qué ves? ¿No ves cómo resurgen las fiestas tradicionales del carlismo, cómo retoña el árbol de Guernica, aunque el retoño sea falso; cómo toman importancia las peregrinaciones y las fiestas de Begonia, como el clericalismo se entroniza ocupando fuertes posiciones en el Instituto de Reformas Sociales, fomentando las asociaciones católicas, favoreciendo la mojigatería?

¿No ves que se reglamentan las costumbres, ni más ni menos que en los tiempos, de Esquilache, que se declara pecaminoso el arte después de media noche y que estamos a punto de tener que recogerlos a la hora de la queda y de tener que oír el canto del sereno con el Ave María Purísima, igual que si fuéramos súbditos de Fernando VII?

Y en altas esferas ¿qué ves? No será, ciertamente, preocupación grave por los negocios públicos; ni miras elevadas en planes internacionales. A lo Roosevelt; ni melos de comunión íntima y correspondencia mutua a lo Guillermo II; ni deseo de intervenir en la resolución de graves problemas afectos a la nación, como lo desean Humberto en Italia, Eduardo en Inglaterra, Fallieres en Francia y hasta Nicolás en Rusia.

Sino, que verás turismo, esport, cinegética, carreras, viajes y más viajes, juegos y más juegos; el «cricket», el «foot-ball», el polo, la cacería; la torería, la jabaliería, la gollería y hasta la guapeza, calificada por los servilones palaciegos, de valor personal.

Y más cerca de ti no ves a La Cierva en figura de Marqués del Valle de Segura, cerrando tabernas; bajando telones, clausurando cines; comprando automóviles, tapando bocas blasfemas, recogiendo mendigos, pidiendo limosnas, mirando por las prostitutas, vigilando por la higiene, actuando de censor furioso en telegramas y telefonemas, prohibiendo pregonar el contenido de los periódicos y oyendo misa todos los domingos y fiestas de guardar?

¿No ves como procuraba Ferrándiz resolver la crisis del trabajo, llevando la construcción de la escuadra al extranjero, si ayer en el Senado no le tocan en su punto la aguja de marear?

Restringido el presupuesto de instrucción pública, mermada la tolerancia de cultos, lleno de trabas el matrimonio civil, caminando con paso lento la legislación obrera; carente de protección la industria, sin grandes medios de actividad el comercio, sin canales de riego la agricultura, despoblados los montes, maitrechas las carreteras, inmundas las cárceles, pocos y con escasa asistencia los museos, las bibliotecas, las exposiciones, los centros de instrucción.

Abarrota los hospicios, las inclusas, las cárceles, los hospitales, las casas santas y las «non sanctas».

Aterrorizados los pueblos, alarmadas las gentes, despistada la policía, haciendo la muerte presa en las últimas capas sociales, sin hallar solución al conflicto, fracasados los gobernadores, y con los gobernadores el ministro y con el ministro el Gobierno, y con el Gobierno los partidos, y con los partidos la monarquía, y con ella toda una dinastía, ¿qué te queda por hacer, oh pueblo! sino volver los ojos a la República?

Atenta a sus hombres, préstales su concurso, ayúdales en su trabajo, apláudeles si obran bien, aconsejales si se apartan del buen camino.

Ellos, los jefes, deben estar siempre a tu lado, como lo estuvo Milberank en Francia, como lo está Laurés, que tanto vive en el Parlamento como en el mitin, como lo

## Comisaria rechazada

(De nuestro corresponsal)  
POR TELÉGRAFO  
Madrid 21

Está confirmado oficialmente que el comisario de policía Sr. Pozzi ha rechazado el nombramiento por el que se le destinaba a ejercer sus funciones en la capital de la ciudad Condal.

## LA FARSA MAURISTA

El tan discutido voto corporativo, medio a que acuden los conservadores de todas procedencias para contener el majestuoso avance de la democracia, será un hecho. Podrá durar más o menos la discusión y aprobación del proyecto; pero como donde no llegan los argumentos de la izquierda solidaria y de la minoría republicana alcanzan los votos de los que deben sus actas al caciquismo, de ahí que ya podamos prepararnos para tener en los ayuntamientos a quienes el pueblo no habrá designado. Y no se nos venga con el pretexto de que hay una parte de opinión que con el voto corporativo está conforme, puesto que los que así opinan se hallan en tan exigua minoría que si después el proyecto de ley se sometiera al referéndum del pueblo, la seguridad tenemos que por millones de votos de mayoría sería rechazado. Y no podría suceder de otro modo, por cuanto los concejales corporativos de tal modo hieren a la democracia y tan marcada regresión resultan que en ellos deben buscarse no tan sólo el interés que tienen los conservadores de todos matices en que llegue a ser ley, sino el estúpido hecho de que el Gobierno actual no haya dimitido con todo y sus evidentes fracasos, pero muy principalmente en el asunto del terrorismo de Barcelona.

Les conviene tanto a los conservadores y a sus aliados los reaccionarios de todas procedencias el voto corporativo para meter en los ayuntamientos a quienes el pueblo con sus votos les tiene cerradas sus puertas que pasan por todo, incluso los ministros, en dar pruebas de una ocasión que ni llegar nunca a manifestar aquellos moderados de antaño, a los que era preciso echar del Poder a tiros. Y tanto es así que seguros que si no estuviera sobre el tapete político la farsa maurista llamada reforma de la Administración local, el Gobierno habría dimitido después de confesar su impotencia en pleno Parlamento, hecho estúpido como no registra otro la historia, y con doble motivo habría dimitido, por cuanto, a excepción de los que comen agarrados a los faldoles de los ministros y de media docena de periódicos que en Madrid y provincias tienen la ingrata misión de defender a Maura, el resto de la nación le es abiertamente hostil. Dicha hostilidad no puede ser más justa, por cuanto, repetimos, no se había visto nunca en pueblo alguno, ni siquiera en España, que es el país de las cosas extraordinarias, que un Gobierno, al declarar su impotencia, afirmara no poder garantizar el descubrimiento de los terroristas. Tratárase de hechos aislados, explotaran las bombas de tarde en tarde, quizá se podría ser indulgente; pero dado el modo como se vienen colocando los explosivos en Barcelona, que hacen suponer una organización para causar daño y no dar con los autores los que deber tienen de descubrirlos, y, no obstante, no abandonan el Poder, una de dos; o los ministros han perdido en absoluto toda noción de dignidad política o pasan por ello para asegurar la aprobación de la reforma de Administración local y con ello el voto corporativo y el consiguiente atentado contra el sufragio universal.

Mas no es el gobierno de Maura, no es Maura siquiera, que ofrecen ese caso verdaderamente triste en que el genio del estadista se revela en una obra extemporánea y clerical, incompatible con el espíritu de los tiempos y las aspiraciones de nuestro pueblo, sacrificando la tranquilidad de aquella ciudad española, en aras de un proyecto de ley antidemocrático, los únicos responsables. El pueblo mismo, llamado enemigo del clamor de los políticos (por profesión muchos, por devoción los menos) y dejándose llevar al poder, sin un conato de protesta, ni lucir el menor destello de rebeldía, se hace cumplir, de Maura en su obra de degradación nacional.

No se necesita seguir en su camino, para cooperar eficazmente al tiempo del proyecto. Con callar se hace bastante colaboración y en ese silencio tienen su explicación única, los triunfos legislativos y todos los actos del gobierno, de la monarquía española.

Y esesilencio repugna con todo principio como con la base fundamental sobre la cual los pueblos se reconstituyen y adquieren representación efectiva en el concierto del mundo, porque los pueblos que no tienen opinión, no viven la vida social ni humana, y sin hombres es imposible de todo punto, constituir una nación viril, robusta y poderosa.

El proyecto de Maura que hoy nos ocupa y todos los proyectos, hechos y actos del Sr. Maura y de todos los Mauras que en este régimen tuberculoso, viven y mandan, no pueden recibirse sin desconfianza ni temor, por el pueblo, siquiera sea ante el recuerdo de que ellos fueran los que deshonraron y arruinaron la patria. Y la opinión del pueblo debe formarse y revelarse de modo claro y tangible y energético, justificando el por qué es el, fuente de la soberanía nacional.

## El viaje de Besada

(De nuestro corresponsal)  
POR TELÉGRAFO  
Madrid 21

El ministro de Fomento, Sr. González Besada, ha declarado que de no ocurrirle ninguna contrariedad, emprenderá su viaje a Almería el día 27 del corriente.

Si el tiempo de que pueda disponer se lo permite, no se limitará a permanecer en Almería, sino que extenderá su excursión a otras localidades.

Le acompañarán en su viaje los diputados y senadores de la provincia, representantes de la prensa de Madrid y el personal técnico necesario a entender en los principales problemas que afectan a esa localidad.

Propóñese completar los informes que hasta ahora le han sido suministrados.

Muéstrase muy favorable a realizar las mejoras que sean necesarias en beneficio de esa región, especialmente las que se refieren a obras ferroviarias e hidráulicas.

Dice que va animado de los mejores deseos y que espera que el viaje sea fructífero en benéficos resultados para esa provincia.

## Menudencias

Absorto me hallo por lo que he leído que en Veracruz ahora ha sucedido: Un niño de trece años ha raptado como un don Juan Tenorio consumado, a una amigueta de catorce abriles, de preciosos perfiles, de nacientes curvitas y de otras cualidades muy bonitas.

A los dos o tres días, encontrado fué por la policía en deshabitado el infantil raptor y detenido, y a la inspección al punto conducido, y lo cual que la raptada, locamente del niño enamorada, así que supo que él estaba preso y amenazado acaso de un proceso, se presentó con muchas ansiedades a las autoridades, manifestando que ella únicamente era la delincuente.

Pues separada de su amor viviendo era un martirio horrendo y ella le indujo a él que la raptara para que su tormento terminara.

El niño, por su parte, añadió a esto, que se hallaba dispuesto a ser escudo de su niña bella, casándose con ella, tanto por su cariño hondo y sincero, como por su deber de caballero.

Y al fin ¿qué duda tiene? casarán a esa nena y a ese nene, y puesto en moda luego, como lo está el del diablo, ese juego, habrá muchos mocosos y mocosas, que jueguen a las fugas amorosas!

«Coscurita: cambio de trenes para Soria!»

Esta voz oyeron en Morón de Almazán los viajeros de un tren, que se dirigían a la ciudad de la mantequilla, y naturalmente, recogieron apresuradamente los equipajes y echaron pie a tierra.

Un minuto después, el tren se puso nuevamente en movimiento, cuando se enteraban los pobres viajeros de que aquel grito lo había dado un bromista.

«El escándalo que se armó. Unos abandonando sus equipajes y otros cargando con los suyos, echaron a correr detrás del tren, rodando por el suelo algunos que consiguieron agarrarse al furgón de cola.

Y nada, que se quedaron en Morón y tuvieron que ir a Soria en carruajes alquilados.

Lo que se reiría el autor de la broma, viendo correr a algunos viajeros detrás del tren con los equipajes!

Y dirían los embromados echando los bofes:

—¡Rediez, ésta es una broma muy pesada!

## General que se suicida

(De nuestro corresponsal)  
POR TELÉGRAFO  
Madrid 21

En las primeras horas de la tarde de hoy, comenzaron a circular insistentes rumores por Madrid, asegurándose que el teniente general Borrero se había suicidado en un acceso de desesperación, por la tisis laringea que venía padeciendo desde hace algún tiempo.

Me trasladé inmediatamente al domicilio del Sr. Borrero y pude comprobar que este señor había dejado de existir.

No permiten que vean el cadáver.

Se dice que el Sr. Borrero atentó contra su vida a las doce del día, falleciendo a las dos de la tarde.

Explicaciones de los criados

Madrid 21

Los criados del Sr. Borrero, a quienes interrogué, me manifestaron que es de todo punto inexacto que aquel se haya suicidado.

Aseguraban varios parientes del general que este ha fallecido a consecuencia de un derrame seroso.

A pesar de esta versión, se insiste en afirmar que el Sr. Borrero se ha suicidado por las causas que tengo telegrafadas.

Manifestaciones de pésame

Madrid 21

Cuando se supo oficialmente la noticia de la muerte del Sr. Borrero, envió el rey un ayudante al domicilio del general, expresando a la familia de éste el testimonio de pésame de la familia real.

Durante el día de hoy ha sido muy visitada la casa del finado por los generales, jefes y oficiales de guarnición en la Corte.

La repentina muerte del Sr. Borrero ha producido penosa impresión, comentándose mucho las causas que le indujeron a adoptar resolución tan extrema.

## Concubinato Canónico

El Jurado, en Madrid, en una causa criminal por parricidio, ha salvado al procesado de la pena de cadena perpetua, reconociendo lo alegado por el defensor de la víctima y su matador, aunque estaban unidos con sagrados lazos, no lo estaban civilmente, con arreglo a la legislación común y por consiguiente, para los efectos civiles, dicha unión era un concubinato.

La Sala se encontró de pronto, por virtud del veredicto, con que en lugar de parricidio era homicidio lo que se debatía e impuso al procesado la pena de siete años y un día de prisión mayor, porque la interfecta no era su mujer ante la ley civil, aunque estaban casados por la Iglesia.

De lo cual se deduce que, si para ésta el matrimonio civil a secas es un concubinato, para los efectos de la legislación común, resulta también un concubinato el matrimonio canónico sin la sanción del Registro.

Ahora entre casarse canónica o civilmente, la elección no es dudosa.

## De Barcelona

(De nuestro corresponsal)  
POR TELÉGRAFO  
Madrid 21

Señalada la fecha del 26 del corriente para que tenga lugar en la Audiencia de Barcelona, la vista de la causa instruida contra Juan Rull, comienza a agitarse la opinión y a formar juicios sobre el resultado de la misma, recordándose ahora las confidencias de Rull con el duque de Bibona y con el actual gobernador de Barcelona, señor Ossorio Gallardo, con los demás antecedentes de este ruidoso proceso.

Declaraciones del Fiscal

Madrid 21

Las declaraciones del Fiscal que entiendo en la causa del terrorismo en Barcelona, son en todo conformes en apreciar la culpabilidad de los procesados.

El convencimiento que de ello tenía el representante de la Ley, por indicios y hechos probados, ha sido robustecido con los ocurridos últimamente.

Dice el fiscal de esta causa, que desde Abril a Noviembre del año pasado que Rull estuvo sujeto a informaciones y constantes declaraciones y especialmente durante el tiempo que duró su incomunicación reinó tranquilidad, no ocurriendo ninguna explosión.

Cuando se anunció y se supo que la causa había pasado al fiscal, se interrumpió esa tranquilidad y el terrorismo principió de nuevo a hacer de las suyas. Ca-

## MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata.

Para contratos e informes, dirigirse a D. Juan Rodríguez Burgos.

## El viaje de Besada

(De nuestro corresponsal)  
POR TELÉGRAFO  
Madrid 21

El ministro de Fomento, Sr. González Besada, ha declarado que de no ocurrirle ninguna contrariedad, emprenderá su viaje a Almería el día 27 del corriente.

Si el tiempo de que pueda disponer se lo permite, no se limitará a permanecer en Almería, sino que extenderá su excursión a otras localidades.

Le acompañarán en su viaje los diputados y senadores de la provincia, representantes de la prensa de Madrid y el personal técnico necesario a entender en los principales problemas que afectan a esa localidad.

Propóñese completar los informes que hasta ahora le han sido suministrados.

Muéstrase muy favorable a realizar las mejoras que sean necesarias en beneficio de esa región, especialmente las que se refieren a obras ferroviarias e hidráulicas.

Dice que va animado de los mejores deseos y que espera que el viaje sea fructífero en benéficos resultados para esa provincia.

## Menudencias

Absorto me hallo por lo que he leído que en Veracruz ahora ha sucedido: Un niño de trece años ha raptado como un don Juan Tenorio consumado, a una amigueta de catorce abriles, de preciosos perfiles, de nacientes curvitas y de otras cualidades muy bonitas.

A los dos o tres días, encontrado fué por la policía en deshabitado el infantil raptor y detenido, y a la inspección al punto conducido, y lo cual que la raptada, locamente del niño enamorada, así que supo que él estaba preso y amenazado acaso de un proceso, se presentó con muchas ansiedades a las autoridades, manifestando que ella únicamente era la delincuente.

Pues separada de su amor viviendo era un martirio horrendo y ella le indujo a él que la raptara para que su tormento terminara.

El niño, por su parte, añadió a esto, que se hallaba dispuesto a ser escudo de su niña bella, casándose con ella, tanto por su cariño hondo y sincero, como por su deber de caballero.

Y al fin ¿qué duda tiene? casarán a esa nena y a ese nene, y puesto en moda luego, como lo está el del diablo, ese juego, habrá muchos mocosos y mocosas, que jueguen a las fugas amorosas!

«Coscurita: cambio de trenes para Soria!»

Esta voz oyeron en Morón de Almazán los viajeros de un tren, que se dirigían a la ciudad de la mantequilla, y naturalmente, recogieron apresuradamente los equipajes y echaron pie a tierra.

Un minuto después, el tren se puso nuevamente en movimiento, cuando se enteraban los pobres viajeros de que aquel grito lo había dado un bromista.

«El escándalo que se armó. Unos abandonando sus equipajes y otros cargando con los suyos, echaron a correr detrás del tren, rodando por el suelo algunos que consiguieron agarrarse al furgón de cola.

Y nada, que se quedaron en Morón y tuvieron que ir a Soria en carruajes alquilados.

Lo que se reiría el autor de la broma, viendo correr a algunos viajeros detrás del tren con los equipajes!

Y dirían los embromados echando los bofes:

—¡Rediez, ésta es una broma muy pesada!

## De Barcelona

(De nuestro corresponsal)  
POR TELÉGRAFO  
Madrid 21

Señalada la fecha del 26 del corriente para que tenga lugar en la Audiencia de Barcelona, la vista de la causa instruida contra Juan Rull, comienza a agitarse la opinión y a formar juicios sobre el resultado de la misma, recordándose ahora las confidencias de Rull con el duque de Bibona y con el actual gobernador de Barcelona, señor Ossorio Gallardo, con los demás antecedentes de este ruidoso proceso.

Declaraciones del Fiscal

Madrid 21

Las declaraciones del Fiscal que entiendo en la causa del terrorismo en Barcelona, son en todo conformes en apreciar la culpabilidad de los procesados.

El convencimiento que de ello tenía el representante de la Ley, por indicios y hechos probados, ha sido robustecido con los ocurridos últimamente.

Dice el fiscal de esta causa, que desde Abril a Noviembre del año pasado que Rull estuvo sujeto a informaciones y constantes declaraciones y especialmente durante el tiempo que duró su incomunicación reinó tranquilidad, no ocurriendo ninguna explosión.

Cuando se anunció y se supo que la causa había pasado al fiscal, se interrumpió esa tranquilidad y el terrorismo principió de nuevo a hacer de las suyas. Ca-

## De Barcelona

(De nuestro corresponsal)  
POR TELÉGRAFO  
Madrid 21

Señalada la fecha del 26 del corriente para que tenga lugar en la Audiencia de Barcelona, la vista de la causa instruida contra Juan Rull, comienza a agitarse la opinión y a formar juicios sobre el resultado de la misma, recordándose ahora las confidencias de Rull con el duque de Bibona y con el actual gobernador de Barcelona, señor Ossorio Gallardo, con los demás antecedentes de este ruidoso proceso.

Declaraciones del Fiscal

Madrid 21

Las declaraciones del Fiscal que entiendo en la causa del terrorismo en Barcelona, son en todo conformes en apreciar la culpabilidad de los procesados.

El convencimiento que de ello tenía el representante de la Ley, por indicios y hechos probados, ha sido robustecido con los ocurridos últimamente.

Dice el fiscal de esta causa, que desde Abril a Noviembre del año pasado que Rull estuvo sujeto a informaciones y constantes declaraciones y especialmente durante el tiempo que duró su incomunicación reinó tranquilidad, no ocurriendo ninguna explosión.

Cuando se anunció y se supo que la causa había pasado al fiscal, se interrumpió esa tranquilidad y el terrorismo principió de nuevo a hacer de las suyas. Ca-

## De Barcelona

(De nuestro corresponsal)  
POR TELÉGRAFO  
Madrid 21

Señalada la fecha del 26 del corriente para que tenga lugar en la Audiencia de Barcelona, la vista de la causa instruida contra Juan Rull, comienza a agitarse la opinión y a formar juicios sobre el resultado de la misma, recordándose ahora las confidencias de Rull con el duque de Bibona y con el actual gobernador de Barcelona, señor Ossorio Gallardo, con los demás antecedentes de este ruidoso proceso.

Declaraciones del Fiscal

Madrid 21

Las declaraciones del Fiscal que entiendo en la causa del terrorismo en Barcelona, son en todo conformes en apreciar la culpabilidad de los procesados.

El convencimiento que de ello tenía el representante de la Ley, por indicios y hechos probados, ha sido robustecido con los ocurridos últimamente.

Dice el fiscal de esta causa, que desde Abril a Noviembre del año pasado que Rull estuvo sujeto a informaciones y constantes declaraciones y especialmente durante el tiempo que duró su incomunicación reinó tranquilidad, no ocurriendo ninguna explosión.

Cuando se anunció y se supo que la causa había pasado al fiscal, se interrumpió esa tranquilidad y el terrorismo principió de nuevo a hacer de las suyas. Ca-

## De Barcelona

(De nuestro corresponsal)  
POR TELÉGRAFO  
Madrid 21

Señalada la fecha del 26 del corriente para que tenga lugar en la Audiencia de Barcelona, la vista de la causa instruida contra Juan Rull, comienza a agitarse la opinión y a formar juicios sobre el resultado de la misma, recordándose ahora las confidencias de Rull con el duque de Bibona y con el actual gobernador de Barcelona, señor Ossorio Gallardo, con los demás antecedentes de este ruidoso proceso.

Declaraciones del Fiscal

Madrid 21

Las declaraciones del Fiscal que entiendo en la causa del terrorismo en Barcelona, son en todo conformes en apreciar la culpabilidad de los procesados.

El convencimiento que de ello tenía el representante de la Ley, por indicios y hechos probados, ha sido robustecido con los ocurridos últimamente.

Dice el fiscal de esta causa, que desde Abril a Noviembre del año pasado que Rull estuvo sujeto a informaciones y constantes declaraciones y especialmente durante el tiempo que duró su incomunicación reinó tranquilidad, no ocurriendo ninguna explosión.

Cuando se anunció y se supo que la causa había pasado al fiscal, se interrumpió esa tranquilidad y el terrorismo principió de nuevo a hacer de las suyas. Ca-

## El viaje de Besada

(De nuestro corresponsal)  
POR TELÉGRAFO  
Madrid 21

El ministro de Fomento, Sr. González Besada, ha declarado que de no ocurrirle ninguna contrariedad, emprenderá su viaje a Almería el día 27 del corriente.

Si el tiempo de que pueda disponer se lo permite, no se limitará a permanecer en Almería, sino que extenderá su excursión a otras localidades.

Le acompañarán en su viaje los diputados y senadores de la provincia, representantes de la prensa de Madrid y el personal técnico necesario a entender en los principales problemas que afectan a esa localidad.

Propóñese completar los informes que hasta ahora le han sido suministrados.

Muéstrase muy favorable a realizar las mejoras que sean necesarias en beneficio de esa región, especialmente las que se refieren a obras ferroviarias e hidráulicas.

Dice que va animado de los mejores deseos y que espera que el viaje sea fructífero en benéficos resultados para esa provincia.

## Menudencias

Absorto me hallo por lo que he leído que en Veracruz ahora ha sucedido: Un niño de trece años ha raptado como un don Juan Tenorio consumado, a una amigueta de catorce abriles, de preciosos perfiles, de nacientes curvitas y de otras cualidades muy bonitas.

A los dos o tres días, encontrado fué por la policía en deshabitado el infantil raptor y detenido, y a la inspección al punto conducido, y lo cual que la raptada, locamente del niño enamorada, así que supo que él estaba preso y amenazado acaso de un proceso, se presentó con muchas ansiedades a las autoridades, manifestando que ella únicamente era la delincuente.

Pues separada de su amor viviendo era un martirio horrendo y ella le indujo a él que la raptara para que su tormento terminara.

El niño, por su parte, añadió a esto, que se hallaba dispuesto a ser escudo de su niña bella, casándose con ella, tanto por su cariño hondo y sincero, como por su deber de caballero.

Y al fin ¿qué duda tiene? casarán a esa nena y a ese nene, y puesto en moda luego, como lo está el del diablo, ese juego, habrá muchos mocosos y mocosas, que jueguen a las fugas amorosas!

«Coscurita: cambio de trenes para Soria!»

Esta voz oyeron en Morón de Almazán los viajeros de un tren, que se dirigían a la ciudad de la mantequilla, y naturalmente, recogieron apresuradamente los equipajes y echaron pie a tierra.

Un minuto después, el tren se puso nuevamente en movimiento, cuando se enteraban los pobres viajeros de que aquel grito lo había dado un bromista.

«El escándalo que se armó. Unos abandonando sus equipajes y otros cargando con los suyos, echaron a correr detrás del tren, rodando por el suelo algunos que consiguieron agarrarse al furgón de cola.

Y nada, que se quedaron en Morón y tuvieron que ir a Soria en carruajes alquilados.

Lo que se reiría el autor de la broma, viendo correr a algunos viajeros detrás del tren con los equipajes!

Y dirían los embromados echando los bofes:

—¡Rediez, ésta es una broma muy pesada!

## De Barcelona

(De nuestro corresponsal)  
POR TELÉGRAFO  
Madrid 21

Señalada la fecha del 26 del corriente para que tenga lugar en la Audiencia de Barcelona, la vista de la causa instruida contra Juan Rull, comienza a agitarse la opinión y a formar juicios sobre el resultado de la misma, recordándose ahora las confidencias de Rull con el duque de Bibona y con el actual gobernador de Barcelona, señor Ossorio Gallardo, con los demás antecedentes de este ruidoso proceso.

Declaraciones del Fiscal

Madrid 21

Las declaraciones del Fiscal que entiendo en la causa del terrorismo en Barcelona, son en todo conformes en apreciar la culpabilidad de los procesados.

El convencimiento que de ello tenía el representante de la Ley, por indicios y hechos probados, ha sido robustecido con los ocurridos últimamente.

Dice el fiscal de esta causa, que desde Abril a Noviembre del año pasado que Rull estuvo sujeto a informaciones y constantes declaraciones y especialmente durante el tiempo que duró su incomunicación reinó tranquilidad, no ocurriendo ninguna explosión.

Cuando se anunció y se supo que la causa había pasado al fiscal, se interrumpió esa tranquilidad y el terrorismo principió de nuevo a hacer de las suyas. Ca-

## De Barcelona

(De nuestro corresponsal)  
POR TELÉGRAFO  
Madrid 21

Señalada la fecha del 26 del corriente para que tenga lugar en la Audiencia de Barcelona, la vista de la causa instruida contra Juan Rull, comienza a agitarse la opinión y a formar juicios sobre el resultado de la misma, recordándose ahora las confidencias de Rull con el duque de Bibona y con el actual gobernador de Barcelona, señor Ossorio Gallardo, con los demás antecedentes de este ruidoso proceso.

Declaraciones del Fiscal

Madrid 21

Las declaraciones del Fiscal que entiendo en la causa del terrorismo en Barcelona, son en todo conformes en apreciar la culpabilidad de los procesados.

El convencimiento que de ello tenía el representante de la Ley, por indicios y hechos probados, ha sido robustecido con los ocurridos últimamente.

Dice el fiscal de esta causa, que desde Abril a Noviembre del año pasado que Rull estuvo sujeto a informaciones y constantes declaraciones y especialmente durante el tiempo que duró su incomunicación reinó tranquilidad, no ocurriendo ninguna explosión.

Cuando se anunció y se supo que la causa había pasado al fiscal, se interrumpió esa tranquilidad y el terrorismo principió de nuevo a hacer de las suyas. Ca-

## De Barcelona

(De nuestro corresponsal)  
POR TELÉGRAFO  
Madrid 21

Señalada la fecha del 26 del corriente para que tenga lugar en la Audiencia de Barcelona, la vista de la causa instruida contra Juan Rull, comienza a agitarse la opinión y a formar juicios sobre el resultado de la misma, recordándose ahora las confidencias de Rull con el duque de Bibona y con el actual gobernador de Barcelona, señor Ossorio Gallardo, con los demás antecedentes de este ruidoso proceso.

Declaraciones del Fiscal

Madrid 21

Las declaraciones del Fiscal que entiendo en la causa del terrorismo en Barcelona, son en todo conformes en apreciar la culpabilidad de los procesados.

El convencimiento que de ello tenía el representante de la Ley, por indicios y hechos probados, ha sido robustecido con los ocurridos últimamente.

Dice el fiscal de esta causa, que desde Abril a Noviembre del año pasado que Rull estuvo sujeto a informaciones y constantes declaraciones y especialmente durante el tiempo que duró su incomunicación reinó tranquilidad, no ocurriendo ninguna explosión.

Cuando se anunció y se supo que la causa había pasado al fiscal, se interrumpió esa tranquilidad y el terrorismo principió de nuevo a hacer de las suyas. Ca-

## De Barcelona

(De nuestro corresponsal)  
POR TELÉGRAFO  
Madrid 21

Señalada la fecha del 26 del corriente para que tenga lugar en la Audiencia de Barcelona, la vista de la causa instruida contra Juan Rull, comienza a agitarse la opinión y a formar juicios sobre el resultado de la misma, recordándose ahora las confidencias de Rull con el duque de Bibona y con el actual gobernador de Barcelona, señor Ossorio Gallardo, con los demás antecedentes de este ruidoso proceso.

Declaraciones del Fiscal

Madrid 21

Las declaraciones del Fiscal que entiendo en la causa del terrorismo en Barcelona, son en todo conformes en apreciar la culpabilidad de los procesados.

El convencimiento que de ello tenía el representante de la Ley, por indicios y hechos probados, ha sido robustecido con los ocurridos últimamente.

Dice el fiscal de esta causa, que desde Abril a Noviembre del año pasado que Rull estuvo sujeto a informaciones y constantes declaraciones y especialmente durante el tiempo que duró su incomunicación reinó tranquilidad, no ocurriendo ninguna explosión.

Cuando se anunció y se supo que la causa había pasado al fiscal, se interrumpió esa tranquilidad y el terrorismo principió de nuevo a hacer de las suyas. Ca-

## De Barcelona

(De nuestro corresponsal)  
POR TELÉGRAFO  
Madrid 21

Señalada la fecha del 26 del corriente para que tenga lugar en la Audiencia de Barcelona, la vista de la causa instruida contra Juan Rull, comienza a agitarse la opinión y a formar juicios sobre el resultado de la misma, recordándose ahora las confidencias de Rull con el duque de Bibona y con el actual gobernador de Barcelona, señor Ossorio Gallardo, con los demás antecedentes de este ruidoso proceso.

Declaraciones del Fiscal

Madrid 21

Las declaraciones del Fiscal que entiendo en la causa del terrorismo en Barcelona, son en todo conformes en apreciar la culpabilidad de los procesados.

El convencimiento que de ello tenía el representante de la Ley, por indicios y hechos probados, ha sido robustecido con los ocurridos últimamente.

Dice el fiscal de esta causa, que desde Abril a Noviembre del año pasado que Rull estuvo sujeto a informaciones y constantes declaraciones y especialmente durante el tiempo que duró su incomunicación reinó tranquilidad, no ocurriendo ninguna explosión.

Cuando se anunció y se supo que la causa había pasado al fiscal, se interrumpió esa tranquilidad y el terrorismo principió de nuevo a hacer de las suyas. Ca-

## Comisaria rechazada

(De nuestro corresponsal)  
POR TELÉGRAFO  
Madrid 21

Está confirmado oficialmente que el comisario de policía Sr. Pozzi ha rechazado el nombramiento por el que se le destinaba a ejercer sus funciones en la capital de la ciudad Condal.

## LA FARSA MAURISTA

El tan discutido voto corporativo, medio a que acuden los conservadores de todas procedencias para contener el majestuoso avance de la democracia, será un hecho. Podrá durar más o menos la discusión y aprobación del proyecto; pero como donde no llegan los argumentos de la izquierda solidaria y de la minoría republicana alcanzan los votos de los que deben sus actas al caciquismo, de ahí que ya podamos prepararnos para tener en los ayuntamientos a quienes el pueblo no habrá designado. Y no se nos venga con el pretexto de que hay una parte de opinión que con el voto corporativo está conforme, puesto que los que así opinan se hallan en tan exigua minoría que si después el proyecto de ley se sometiera al referéndum del pueblo, la seguridad tenemos que por millones de votos de mayoría sería rechazado. Y no podría suceder de otro modo, por cuanto los concejales corporativos de tal modo hieren a la democracia y tan marcada regresión resultan que en ellos deben buscarse no tan sólo el interés que tienen los conservadores de todos matices en que llegue a ser ley, sino el estúpido hecho de que el Gobierno actual no haya dimitido con todo y sus evidentes fracasos, pero muy principalmente en el asunto del terrorismo de Barcelona.

Les conviene tanto a los conservadores y a sus aliados los reaccionarios de todas procedencias el voto corporativo para meter en los ayuntamientos a quienes el pueblo con sus votos les tiene cerradas sus puertas que pasan por todo, incluso los ministros, en dar pruebas de una ocasión que ni llegar nunca a manifestar aquellos moderados de antaño, a los que era preciso echar del Poder a tiros. Y tanto es así que seguros que si no estuviera sobre el tapete político la farsa maurista llamada reforma de la Administración local, el Gobierno habría dimitido después de confesar su impotencia en pleno Parlamento, hecho estúpido como no registra otro la historia, y con doble motivo habría dimitido, por cuanto, a excepción de los que comen agarrados a los faldoles de los ministros y de media docena de periódicos que en Madrid y provincias tienen la ingrata misión de defender a Maura, el resto de la nación le es abiertamente hostil. Dicha hostilidad no puede ser más justa, por cuanto, repetimos, no se había visto nunca en pueblo alguno, ni siquiera en España, que es el país de las cosas extraordinarias, que un Gobierno, al declarar su impotencia, afirmara no poder garantizar el descubrimiento de los terroristas. Tratárase de hechos aislados, explotaran las bombas de tarde en tarde, quizá se podría ser indulgente; pero dado el modo como se vienen colocando los explosivos en Barcelona, que hacen suponer una organización para causar daño y no dar con los autores los que deber tienen de descubrirlos, y, no obstante, no abandonan el Poder, una de dos; o los ministros han perdido en absoluto toda noción de dignidad política o pasan por ello para asegurar la aprobación de la reforma de Administración local y con ello el voto corporativo y el consiguiente atentado contra el sufragio universal.

Mas no es el gobierno de Maura, no es Maura siquiera, que ofrecen ese caso verdaderamente triste en que el genio del estadista se revela en una obra extemporánea y clerical, incompatible con el espíritu de los tiempos y las aspiraciones de nuestro pueblo, sacrificando la tranquilidad de aquella ciudad española, en aras de un proyecto de ley antidemocrático, los únicos responsables. El pueblo mismo, llamado enemigo del clamor de los políticos (por profesión muchos, por devoción los menos) y dejándose llevar al poder, sin un conato de protesta, ni lucir el menor destello de rebeldía, se hace cumplir, de Maura en su obra de degradación nacional.

No se necesita seguir en su camino, para cooperar eficazmente al tiempo del proyecto. Con callar se hace bastante colaboración y en ese silencio tienen su explicación única, los triunfos legislativos y todos los actos del gobierno, de la monarquía española.

Y esesilencio repugna con todo principio como con la base fundamental sobre la cual los pueblos se reconstituyen y adquieren representación efectiva en el concierto del mundo, porque los pueblos que no tienen opinión, no viven la vida social ni humana, y sin hombres es imposible de todo punto, constituir una nación viril, robusta y poderosa.

El proyecto de Maura que hoy nos ocupa y todos los proyectos, hechos y actos del Sr. Maura y de todos los Mauras que en este régimen tuberculoso, viven y mandan, no pueden recibirse sin desconfianza ni temor, por el pueblo, siquiera sea ante el recuerdo de que ellos fueran los que deshonraron y arruinaron la patria. Y la opinión del pueblo debe formarse y revelarse de modo claro y tangible y energético, justificando el por qué es el, fuente de la soberanía nacional.

## Observaciones meteorológicas

He aquí las practicadas en esta capital, durante el día de ayer.

Máxima 22

Mínima 7,5

Presión barométrica 763,7

Dirección del viento S. O.

Lluvia caída en las 24 horas hasta las dos de la tarde .001 mm

## VIZCAINO



ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA

Puerta de Purchena, 4.



Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser. Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER...



ESTABLECIMIENTO en la provincia de Almería

Cuevas, Calle del Castillo, 4.



Agencia de transportes marítimos y terrestres

Comisiones, consignaciones, representaciones y tránsitos. Servicio combinado de domicilio a domicilio. Francisco Cruz Ferrer. EMIR, 13, ALMERIA.

Alfredo Rodríguez.-Almería

Carbones para máquinas, para fraguas, para cocinas. Maderas para máquinas, para fraguas, para cocinas. Azufres clase sublimado, refinado molido, grano primera fundido. Cementos de todas clases marca Lafarge...

EN EL ZAPILLO

Se alquila casa-venta propia para establecimiento. Darán razón en la plaza del mercado, número 9, Almería.

Cámara agrícola oficial

Se que se opondrán resultamente a que sean aprobadas. Comisario probable. Entre los muchos nombres que se bajan para ocupar el cargo de comisario de policía, gana terreno el de Rowos, que ya ha sido gobernador de Barcelona...

Nuevo registrador

Hoy ha sido firmado por el ministro de Gracia y Justicia el nombramiento de registrador de la Propiedad de Vélez Rubio a favor de D. Francisco Redondo.

Rumor desmentido

El Presidente del Consejo de Ministros ha desmentido rotundamente las versiones sustentadas por "La Correspondencia de España" y otros periódicos, referentes a la visita del Príncipe japonés Kuni a Madrid, el cual suponen relacionado con ciertas alianzas secretas entre ambas naciones, encaminadas a una nueva dominación española.

DECLARACIONES

La reina Doña María Cristina y la infanta Doña María Teresa, han prestado declaración en el proceso seguido a petición de Elena Sanz, en que reclama los derechos que dice la corresponden como heredera de D. Alfonso XII.

La Bolsa

COTIZACION EN ALMERIA. El 21 de Marzo de 1908. PAGARON: 2877 cheque, 2870 a 8 div. Salvador Romero y Hermano. Banco de España, número 10.

Libras esterlinas

DR. M. MARIN. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consulta diaria: de 9 a 12 mañana y de 5 a 6 tarde. Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena. Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 a 5 tarde.

Crónicas cuaresmales

La piedad cuca

Hay gentes que todo lo convierten en sustancia, y uno de los tipos sociales más interesantes desde este punto de vista es el llamado "católico profesional". Su número es grandísimo, mayor del que se cree, y en sus filas no sólo figuran personas de modesta posición social sino gentes encopetadas.

Nuestro hombre comienza por ser en el fondo—inaturalmente—un perfecto descreído que ha visto en la religión un "modus vivendi" como otro cualquiera, y desea sacar astilla, en lo cual hace perfectamente.

El otro quiere a imitar las fincas, ó es un comerciante quebrado con fraude, ó un profesor sin discípulos, ó quiere que su hija la modista atraiga clientes de pró... Pues ya es sabido: mucha religiosidad aparente, mucha adulación a clérigos y frailes, mucha adoración nocturna por todo lo alto, y el resultado es eficaz.

Quien quiere entrar en la política y se percen por ser diputados provinciales, ó concejales siquiera. Y venga hablar ó escribir en neo, y hacerse los paladines y campeones de la Fé, y encantar a las beatas con unos latiguillos oratorios de los más baratitos, etc., etc. Y nuestro hombre será concejal ó diputado, ó no lo será, pero está ya en camino de tener esa u otra cosa.

Hay también un tipo muy curioso de "piadoso cuca". Este, ciertamente, no abunda, como los otros, pero hay notables ejemplares de él. Suele ser soltero ó viudo, que para sus fines es una posición más ventajosa, y se dedica a la caza de beatas. En un caso, con el santo fin del matrimonio si la interesada anda bien de cuartos, y en el otro, con fines algo menos santos.

Hay asimismo señoras ó señoritas profesionales del catolicismo, que también van por templos y sacristías a pescar lo que caiga, marido inclusive, y a aumentar los cortos ingresos que da la modesta finca urbana, ó los escasos ferrados de renta, ó la corta viudedad u orfandad que paga el Estado.

Y así vive esa inmensa y laboriosa colmena, donde los fines espirituales son en el fondo cuidadosamente subordinados a los temporales, siguiendo, después de todo, el ejemplo que da la Iglesia, institución aprovechadita si las hay, y donde el dinero es el único jefe, dueño, amo y señor.

Y de esa gente salen las tonantes defensas de la moralidad, del desinterés y de la Fé, y las formidables condenaciones contra liberales, demócratas, republicanos, librepensadores, masones, etc., etc., que son en verdad unos corderillos dulces y mansos cuando no barren a toda esa torca, mezcla de hipocresía y estulticia, ¡y cuán pocas excepciones tiene esta regla! Porque haber, las hay, pero una mosca no hace verano, y las personas auténticamente virtuosas son en el fondo poco estimadas por la muchedumbre católica, que ven en ellas una muda condenación de su doblez y egoísmo.

DR. JULIO MARTÍNEZ, Presbitero

De Marruecos

(De nuestro corresponsal) POR TELÉGRAFO

Refuerzos a Casablanca

Esta tarde ha fundeado en Casablanca un vapor francés, conduciendo mil novecientos hombres que reforzarán las tropas del general D'Amade.

Por órdenes recibidas de su Gobierno, iniciará el general D'Amade un movimiento activo con sus tropas, para reducir a las tribus que constantemente hostilizan a las avanzadas de Francia.

El último combate

Madrid 21

Se reciben telegramas de Tánger, comunicando que las tropas del general D'Amade salieron ayer de Casablanca con el fin de provocar un combate con las tribus de Madrakas, que constantemente hostilizan las tropas francesas.

El encuentro entre los franceses é indígenas fué decisivo y sangriento. Sorprendidas las tribus por tan inesperada acometida, se produjo enorme confusión en aquellas, huyendo a la desbandada.

Se considera que este descalabro de los marroquíes influirá notablemente en el transcurso de las demás operaciones que se llevarán a cabo en el Norte de Africa.

Tiroteo en Melilla

Madrid 21

Comunican de Ceuta que ha zarpado de aquel punto con dirección a Melilla el crucero «Extremadura».

El viaje se relaciona con el rumor insistente de haber ocurrido en aquella plaza un vivo tiroteo, cuyas causas no se conocen de una manera cierta.

El viaje del Mokri

Madrid 21

El Mokri está desesperado por los retrasos que sufre en su viaje, á causa del gran temporal reinante en la costa de Africa que todavía no le ha permitido desembarcar en Rabat.

Visita de Llantey

Madrid 21

El general francés, comisionado por el gobierno de su nación para hacer un estudio detenido de la cuestión marroquí, ha visitado el campamento español.

Nuestras tropas le han hecho los honores correspondientes á su elevada gerarquía militar.

El 1.º de Mayo

El Comité Nacional de los trabajadores ha publicado un manifiesto excitando al proletariado á conmemorar la fiesta del trabajo.

De este documento recortamos los siguientes párrafos: Compañeros: Dentro de algunas semanas deberá efectuarse la movilización proletaria acordada en el Congreso Socialista Internacional de París de 1889. Deber nuestro es recordárselo, á fin de que desde ahora os consagréis á realizar los trabajos de propaganda y organización necesarios para que nuestro país, que en años anteriores ha ocupado puesto de primera fila en la Manifestación internacional de 1.º de Mayo, mantenga, por lo menos, esa misma posición en el presente.

La importancia del acto que los explotados de todos los pueblos realizan en dicho día salta á la vista. ¿Quién puede negar el alcance que tiene el hecho de que hombres de todas las razas, que hablan idiomas distintos, que viven separados por mares y montañas, que un tiempo se tuvieron por mortales enemigos, proclamen en una misma fecha que sienten iguales ansias de mejoramiento, que el ideal de redención es el mismo, que sus propósitos no difieren en nada y que la solidaridad entre ellos es tan íntima como inquebrantable?

¿Quién pone en duda que esa revista mundial de asalariados de todos los países, que no representa un capricho, ni el simple deseo de vagar, sino una grande voluntad de parte de los oprimidos, pesa, ejerce influencia sobre la clase explotadora y sobre los que en nombre de ella gobiernan?

¿Quién será capaz de poner en duda que ese acto de presencia de los elementos obreros organizados, que esa fuerte acción proletaria internacional anuncia á los esclavos del capitalismo que se aproxima el día de la abolición de todas las servidumbres y todas las tiranías, y á los parásitos sociales á los acaparadores de la riqueza, que la hora de que sus privilegios desaparezcan sonará en breve?

Por otra parte, la cuestión de Marruecos obliga este año á los obreros españoles á procurar con mayor empeño, con más ardor y con la decisión, más resulta que la movilización de 1.º de Mayo en nuestro país sea más pujante que nunca. Nadie ignora que los hombres que ocupan el gobierno tratan de hacer intervenir á España en los asuntos de Marruecos, y que esa intervención será un hecho, ocasionando enormes males, si una fuerte opinión y una actitud de resistencia no se oponen á tal locura.

Asimismo obliga á los obreros españoles á tomar con mayor interés este año el movimiento de 1.º de Mayo la circunstancia de que la clase patronal, despedida porque la tenacidad de los trabajadores ha logrado poner algunas cortapisas legales á la explotación que con ellos ejerce, hace vivas gestiones para que éstas desaparezcan, habiendo llegado ya al extremo de pedir que se derogue la ley del descanso. Es preciso que la acción proletaria de dicho día reduzca á la nada esa labor de los elementos explotadores.

No solo, pues, los obreros españoles, deben realizar la manifestación, como en otros años, para reafirmar su solidaridad con todos los trabajadores de la tierra, para proclamar sus aspiraciones de mejoramiento y de redención, para reclamar una legislación protectora del trabajo, y como punto esencial de ella, la jornada de ocho horas, sino también para exigir que no vayan á Africa los soldados de nuestro país, respetándose así la independencia de Marruecos, é igualmente para hacer que no se quebranthen ó anulen las leyes que favorecen á los asalariados.

Abandonar un día el trabajo para efectuar esta labor, no es perder el tiempo, no es proceder insensatamente. Antes al contrario, es mostrar un alto sentido de clase, es realizar una obra provechosa á los intereses de los explotados, es robustecer la unión que entre éstos impera. Por esta razón, los obreros conscientes, los que aborrecen este régimen social y quieren sustituirle por otro donde nadie viva á costa del trabajo de los demás deben cumplir como buenos; deben esforzarse para que las manifestaciones al aire libre, los mítins, las veladas y demás actos que se celebren el 1.º de Mayo, se vean muy concurridos.

yes que en algo nos beneficien ni se deroguen ni se empoenren; á solicitar que la legislación favorable á los trabajadores aumente; á hacer ver que estamos menos dispuestos cada día á consentir que se nos desprecie y atropelle; á oponernos resueltamente á la política aventurera que se trata de realizar en Marruecos. [Viva el 1.º de Mayo! [Viva la unión de los oprimidos! Por el Comité Nacional: Mariano García Cortés, secretario.—Pablo Iglesias, presidente.

EL PRINCIPE KUNI

(De nuestro corresponsal) POR TELÉGRAFO

Madrid 21

Después de haber permanecido un día en Granada, hoy ha marchado á Algeciras el príncipe japonés Kuni, acompañado de su séquito.

NOTAS MINERAS

Por D. José Rivas Massegur, vecino de Madrid, se solicitó ayer del Gobernador civil la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre "San José", número 30.857, paraje denominado Barranco del Concejo, término de Alhambra.

En representación de la sociedad "El Salobral", ha presentado D. Angel Beza un escrito de oposición al registro número 30.823, de Gérgal.

Don Juan Bueso Castillo ha solicitado la devolución del sobrante del depósito constituido para responder á los gastos que originó el registro número 28.659, de Almolcén.

Don Juan Linares ha satisfecho los derechos correspondientes al registro número 30.845, de Vicar.

El mismo señor ha interesado del Gobernador el lanzamiento de los obreros que trabajan en la actualidad, dentro del perímetro de su registro "Amistad", número 30.845, del término de Vicar.

DE RUSIA

(De nuestro corresponsal) POR TELÉGRAFO

Stoessel encarcelado

Madrid 21

Comunican de San Petersburgo, que, por disposición del Zar, ha sido encarcelado el defensor de Port-Arthur.

Parece que esta determinación obedece á que Stoessel, desobediendo indicaciones del ministro de la guerra ha llevado á cabo un desafío con Nebogotoff, general que estuvo con él de guarnición en la misma plaza.

Pidal, el indispensable

(De nuestro corresponsal) POR TELÉGRAFO

Madrid 21

Existe gran marejada entre los accionistas de la Tabacalera con motivo de la elección de presidente que tendrá lugar mañana.

Son varios los nombres que se proponen en las candidaturas, contándose entre ellos el de Pidal.

Sin embargo, no es ésta la que prospera y muchos accionistas han hecho público que votarán en contra de ella.

Comentarios á un banquete

(De nuestro corresponsal) POR TELÉGRAFO

Madrid 21

En los círculos militares de esta corte es muy comentado que en el banquete celebrado en San Sebastián en honor del rey Eduardo de Inglaterra, éste no contestara á las palabras que en nombre del ejército español le dirigió el coronel del regimiento de Zamora.

Los que se creen bien informados de las cosas atribuyen el silencio del monarca inglés á ser costumbre del ejército británico proceder como él lo hizo.

Estafeta oficial

(De nuestro corresponsal) POR TELÉGRAFO

Gobierno civil

Madrid 21

El vecino de Laujar, D. Joaquin Gómez de Mercado Aparicio, ha solicitado del Gobernador que se le expida á su favor la certificación que acredite que es dueño de la mitad de un salto de agua, en término de Laujar, denominado del-Horcajo en el río Andarax, de la concesión hecha á favor de don Vicente Arcoña Yillaspea.

Juzgado municipal

Día 21

Nacimientos.—Angel López González.

Defunciones.—Teresa Martínez Albacete, María Torres Montoya y José Herrera Valverde.

Casamientos.—Ninguno.

Gaceta

La de anteayer, publica las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia.—Ley confiriendo á los Tribunales ordinarios la atribución de otorgar motivadamente por sí, ó aplicar por ministerio de la ley, la condena condicional, que deja en suspenso la aplicación de la pena impuesta.

Presidencia.—Real decreto diciendo que no ha debido suscitarse una competencia promovida entre el gobernador civil de Barcelona y el juez de instrucción de San Felip de Llobregat.

Marina.—Real decreto concediendo la Gran Cruz de la Orden del Mérito naval, con distintivo blanco, al contraalmirante de la Armada austro-húngara Mr. Lucian von Ziegler.

Hacienda.—Real decreto (reproducido) nombrando delegado de Hacienda en Madrid á D. Mantos Mantanco y Gómez.

Real orden resolutoria de una instancia presentada por D. Antonio Pareja y D. Eduardo Rabago en solicitud de devolución de las cantidades descontadas de sus jornales á los capataces y peones camineros, por contribución de utilidades.

Gobernación.—Real orden ampliando á los Centros científicos cuyos servicios sean gratuitos para el público, la franquicia telegráfica concedida á los Observatorios astronómicos de Madrid y San Fernando y Estaciones meteorológicas de provincias.

Otra disponiendo que se reconozca la existencia del mercado que se celebra los domingos en Elche (Alicante).

Real orden nombrando profesor auxiliar de la Escuela Veterinaria de Madrid á D. Enrique Arciniega y Cerrada.

Otras disponiendo se publique en la Gaceta las conclusiones de las Memorias presentadas por el catedrático de la Escuela Superior de Comercio de la Coruña, D. Ramón Pérez Requero y por el alumno, profesor mercantil, de la Escuela de Comercio de esta corte, D. Blas Becerra Valverde, resultando de sus estudios como pensionado en el extranjero.

La obstrucción parlamentaria

(De nuestro corresponsal) POR TELÉGRAFO

Madrid 21

Los rumores que habían circulado de que trabajaba Maura cerca de los jefes de las minorías para conseguir una solución armónica y no llevar á cabo la obstrucción anunciada á la Administración local, y de que había logrado del jefe de la minoría republicana una promesa de acuerdo con lo solicitado, carecen en absoluto de fundamento.

El pánico del Gobierno es tan grande que apela al soborno y al fraccionamiento de las oposiciones.

Los diputados integramos de la minoría republicana, señores Soriano, Fernández Calzada, Llorente, Nougues, Miró, Romero y Gimeno Rodrigo, han desmentido rotundamente, en los pasillos del Congreso, que haya propósito de transigir á medias con el gobierno en el seno de la representación republicana. Los mismos, reunidos en una de las secciones se han juramentado solemnemente para proseguir en la campaña obstruccionista emprendida, satisfaciendo los compromisos adquiridos con la opinión pública.

El ministro de la Guerra

(De nuestro corresponsal) POR TELÉGRAFO

Madrid 21

Hoy ha regresado á esta Corte el ministro de la Guerra Sr. Primo de Rivera, que ha permanecido varios días en sus posesiones de Rebledo de Chanela.

El Sr. Primo conferenció esta tarde con el presidente del Consejo, guardándose absoluta reserva acerca de lo que trataron en la entrevista, aunque se afirma que adoptaron acuerdos relacionados con la movilización de nuestras tropas en el Norte de Africa.

Azcárate y D. Melquiades

(De nuestro corresponsal) POR TELÉGRAFO

Madrid 21

Han hecho público D. Gumersindo Azcárate y D. Melquiades Alvarez, que no es menester dar á la obstrucción el carácter de propósito irrevocable.

Pero no han creído prudente seguir la conducta de los Sres. Soriano, Caizada Nougues y demás juramentados.

Creer que las contingencias que se presentarán en el curso del debate, tendrían difícil solución si hiciesen pacto solemne de no transigir con otra fórmula que no comprendiese la total retracción del proyecto.

Comentarios á un banquete

(De nuestro corresponsal) POR TELÉGRAFO

Madrid 21

En los círculos militares de esta corte es muy comentado que en el banquete celebrado en San Sebastián en honor del rey Eduardo de Inglaterra, éste no contestara á las palabras que en nombre del ejército español le dirigió el coronel del regimiento de Zamora.

Los que se creen bien informados de las cosas atribuyen el silencio del monarca inglés á ser costumbre del ejército británico proceder como él lo hizo.

Estafeta oficial

(De nuestro corresponsal) POR TELÉGRAFO

Gobierno civil

Madrid 21

El vecino de Laujar, D. Joaquin Gómez de Mercado Aparicio, ha solicitado del Gobernador que se le expida á su favor la certificación que acredite que es dueño de la mitad de un salto de agua, en término de Laujar, denominado del-Horcajo en el río Andarax, de la concesión hecha á favor de don Vicente Arcoña Yillaspea.

Movimiento de buques

(De nuestro corresponsal) POR TELÉGRAFO

Madrid 21

Entrados: Vapor "Cabo Palos", de Málaga. Idem "Royal Exchange", de Malta. Despachados: Vapor "Cabo Palos", para Cartagena.

Laud "Virgen del Carmen", para Alicante.

Boletín

(De nuestro corresponsal) POR TELÉGRAFO

Madrid 21

Real decreto del ministerio de la Gobernación, sobre los bienes de la beneficencia particular.

Circular de la sección provincial de Pósitos, referente á un nombramiento.

Notificaciones que la Jefatura de Minas hace á D. Enrique Ulzera, don Concepción Gómez de Salazar, don José Fernández Pardo y D. Diego Alarcón Carreño.

Cédulas de los juzgados de Motril



# El Parlamento

De nuestro corresponsal

Por telégrafo

## Senado

Madrid 21

Se abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco minutos, bajo la presidencia del general Azcárraga.

El ministro de la GOBERNACION contesta a la pregunta que le dirigió en la sesión anterior el Sr. Rivera, respecto a la mendicidad y dice que el bando publicado por el alcalde de Madrid ha sido a consecuencia de la campaña emprendida para la recogida de los mendigos.

A este fin se ha verificado una reunión de varios elementos, para allegar recursos, encontrando decidido apoyo en todas las clases sociales.

Explica la obligación de devolver los boletines para la suscripción voluntaria del vecindario.

Rectifica el Sr. RIVERA diciendo que el alcalde se ha extralimitado en sus facultades.

El Sr. SANCHEZ ROMAN explica una interrelación sobre la cuestión marroquí, censurando las nebulosidades que guarda el gobierno en asunto tan importante.

Se suspende el debate hasta el lunes y se entra en el orden del día.

Se aprueban varias concesiones de prórroga en la construcción de ferrocarriles.

Vótase definitivamente la construcción de una carretera.

Continúa la interrelación sobre el servicio de higiene.

El Sr. LOPEZ MUÑOZ rectifica e insiste en que la real orden ataca la moral y el derecho.

El ministro de la GOBERNACION rectifica. Dice que la aparente incongruencia depende de que el Sr. López Muñoz ha prescindido del carácter sanitario que la real orden prescribe como cosa esencial.

Explica los motivos que le han impulsado a dictar la real orden de subsecretaría, aclaratoria de la principal que se discute.

Rectifica nuevamente el Sr. LOPEZ MUÑOZ.

Interviene el Sr. PULIDO diciendo que el solicitó del Conde de Romanos que no marchara del ministerio sin firmar el reglamento de 7 de Enero de 1907.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION y dice que no ha querido prescindir de la reglamentación del servicio en su aspecto sanitario.

Queda terminada la interrelación y se levanta la sesión a las siete y cuarenta y cinco minutos.

## Congreso

Madrid 21

Bajo la presidencia del Sr. Dato, se abre la sesión a las 3 y 30 minutos.

El Sr. LORENS pide que se remitan a la Cámara todos los datos relacionados con el contrabando en la costa Norte de Marruecos.

Reanúdase la interrelación sobre la política financiera.

El Sr. GOMEZ ACEBO consume el tercer turno.

Cree el orador que el actual ministro de Hacienda, no continuará la política de su antecesor.

Considera indispensable la existencia de una gran reserva de oro en las cajas del Banco.

Pide que se le explique qué objeto tiene el pago con oro en las aduanas.

Sostiene que el Banco puede colocarse dentro de la ley aumentando el capital.

Examinando las causas que originan la elevación de los cambios, dice que contribuye a ello la elevación de la tarifa sobre contribución por utilidades.

Termina sometiendo varias observaciones al criterio del ministro de Hacienda.

El ministro de HACIENDA le contesta.

Dice que duda que el partido liberal aceptara la indicación de que el Banco debe aumentar el capital.

Afirma que la emisión de billetes tiene su límite marcado en la ley de 1902.

Opina que no puede retirarse de la circulación el billete, mientras lo necesita el comercio y el país, teniendo como tiene la garantía del Banco.

Entiende que esta cuestión debe resolverse sin apasionamientos y protesta de que se trate de envenenar la opinión, hablando apasionadamente

## Senado

Madrid 21

de cuestión tan grave como la de sustituir los valores del Banco.

Defiende la desgravación de los trigos que considera asunto tan grave como la sustitución de los valores del Banco.

Se muestra dispuesto a corregir los defectos que pueda haber en el pago de la contribución industrial.

Termina declarando que la Hacienda es campo neutral donde todos pueden encontrarse para resolver los problemas que interesan al país.

Orden del día.

Se pone a discusión el dictamen relativo al proyecto de concesión de créditos con destino a los gastos que ocasiona el aumento de fuerzas de vigilancia y seguridad en Barcelona y Gerona.

La comisión acepta una enmienda del Sr. Ordóñez que afecta a los artículos primero y segundo.

Es aprobado el artículo primero.

El Sr. NOUGUES consume un turno en contra del artículo segundo.

El Sr. MOLES pide al Gobierno que le aclare las atribuciones del nuevo jefe superior.

El presidente del CONSEJO dice que se crea dicho cargo para auxiliar al Gobernador civil. Agrega que para evitar conflictos se deslindarán las facultades de cada uno de los cargos.

Apruébase con el artículo segundo el aumento de 365.000 pesetas en los gastos de vigilancia para Barcelona y Gerona.

Reanúdase la discusión sobre el proyecto de ley de Administración local.

Deséchase dos enmiendas del señor Nougues y otra del Sr. García Lomas.

El Sr. ALCALA ZAMORA, apoya una pidiendo que a las causas de incapacidad añádanse las de incompatibilidad.

El Sr. Calderón contesta que el caso está previsto en el artículo cuarenta y dos.

Deséchase otra enmienda del señor Beltrán.

Se suspende la discusión.

Se levanta la sesión a las 7 y 30.

## NOTICIAS

### Exposición de fenómenos

Ayer se solicitó del Gobernador, por don Rafael Masó, la autorización correspondiente para exhibir al público en los bajos de la calle de Castelar número 2, dos fenómenos de hombre y mujer que se diferencian notablemente por la desproporción de sus estaturas.

El hombre, se llama Mr. Conde Luis Rosi, nacido en México, tiene 18 años de edad, mide 2 metros, 23 centímetros de estatura y pesa 125 kilogramos.

Ella, es conocida por la marquesita Inés, la hiliptense más reducida del mundo, cuenta 52 años de edad, pesa 10 kilogramos y mide tres palmos y medio de estatura.

Estos son los detalles que nos ofrecen los programas repartidos.

### Buen viaje

Hoy sale para Barcelona nuestro amigo y correligionario don Antonio Galindo, para realizar asuntos comerciales.

### Ama de cría

Para casa de los padres se ofrece Encarnación Lupión.

Vive en las Cuevas de Callejón.

### Sociedad disuelta

El Presidente de la Sociedad "La Antorcha del Obrero" domiciliada en Beirás, ha participado al Sr. Gobernador civil, que por la precaria situación que dicha colectividad atraviesa, se ha acordado su disolución.

### Viajero

Procedente de Granada, ha llegado a esta capital el Teniente Coronel de la Guardia civil D. Abelardo González Olid.

### Subasta municipal

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se celebró ayer tarde la subasta para la adjudicación de las obras de 135 fosas, que se construirán en el Cementerio de San José.

La subasta se adjudicó, como mejor postor, a D. Vicente Robles, en la cantidad de 3.543 pesetas.

### Restaurant "El Transvaal"

Plato del día.—De 12 a 3

Paella a la Valenciana.

Pollo a la Regenciana.

Filete de merluza.

Salsa febre.

### Juntas de protección

Han quedado constituidas las siguientes Juntas de Protección a la infancia:

**Roquetas.**—Presidente, D. Rogelio Pomares Sánchez; Vocales, D. José Muñoz Díaz, D. Manuel Marín Amat, don Vicente Pomares Velázquez, D. José Marín Morales, D. Francisco Sirvent López, D. Carmen Salvador Ropero, D. Isabel Velázquez Ruz y D. Francisco López Ferrón.

**Purchena.**—Presidente, Sr. Alcalde; Vocales, D. Pedro Cervantes Pérez, D. Miguel Sánchez Rivera, D. Pedro Muñoz Sánchez, D. Encarnación Martínez Padilla, D. Petra García Poyo, D. Alberto Marín Ortigosa, D. Pedro Galindo García y D. Antonio Lastres Recio.

**Ocaña.**—Presidente, don Francisco Hernández; Vocales, D. Juan Francisco Gómez García, D. Antonio Morales Ocaña, D. Bernardo Hernández Morales, D. Antonio Martínez Vivas, don Eduardo Arias Belmonte, D. Antonia Aguilari Martínez y D. Juan Martínez Martínez.

### Denuncia

La benemérita de Dalías, ha denunciado ante la autoridad judicial correspondiente al vecino de aquel pueblo José Sánchez Fuentes, como presunto autor de daños causados en un sembrado de trigo de la propiedad de Francisco Valdivia Luque.

### Restaurant "Miramar"

Plato del día.—De 1 a 3

Paella a la valenciana.

Bacalao a la vizcaína.

Salmín de perdiz.

### Un consejo

Si padecéis del estómago, hígado ó riñones, usad en las comidas el agua preparada con sales del pilar y curareis radicalmente.

Véase anuncio.

### Se cede

un local propio para establecimiento en el Paseo del Príncipe.

Razón en esta imprenta.

### Regreso

Ha regresado a Granada, después de permanecer una corta temporada en esta capital, la distinguida señora doña Isabel Callejón, viuda de Gómez Torres.

### Registros

Ha sido nombrado Registrador interino de la propiedad de Vélez Rubio, de tercera clase, a D. Francisco Serrabona Fernández, abogado, quien deberá acreditar su aptitud legal ante el juez delegado, y se deja sin efecto el nombramiento para dicho cargo, hecho a favor de D. Jaime Garán Pavón.

### Nombramiento

El Rector de la Universidad de Granada, ha nombrado maestro interino de Taberno, a D. Torcuato Peral Hernández.

### Sobre una denuncia

El comandante del puesto de la Guardia civil de Almorázar, ha participado al Gobernador, que con posterioridad a la comunicación de esta autoridad, fecha 29 de Febrero último, no han circulado por las vías de aquella demarcación, locomóviles de ninguna clase, en contra de lo denunciado por el representante de D. José Rivas y Masegur.

### Una multa

El Ingeniero Jefe de la Explotación de la Compañía de los caminos de hierro del Sur de España, ha solicitado del Gobernador la donación de una multa de 250 pesetas, que se impuso a dicha empresa, por el retraso con que llegó a esta capital el tren correo número 1 del día 13 de Diciembre último.

## Nota frutera

### Naranjas

En la anterior semana se exportaron 210.351 cajas por el puerto de Valencia.

Efecto de la movida de los árboles, que se halla ya terminando en la Ribera y en su fuerte en la Plaza, continúa llegando la naranja en condición defectuosa a todos los mercados extranjeros, motivo por el cual, las compras se limitan a cubrir las necesidades del momento, contribuyendo esto y la falta de especulación al descenso de las cotizaciones, a excepción del mercado de Hamburgo que consume grandes cantidades a muy buenos precios.

### Cebollas

Los embarques de la pasada semana ascendieron a 33.847 cajas, contra 31.232 en la correspondiente semana de 1907.

En los centros productores siguen haciéndose las compras como máximo por arroba.

—Dicen de New York que la próxima cosecha de cebolla de Bermudas

### será abundante este año, calculándose que ascenderá a 500.000 jaulas.

Se asegura también que la cosecha de Texas será muy grande, de manera que habrá una renida competencia en este negocio en los mercados de América del Norte.

### Almendra

En la pasada semana se vió animado este negocio en la plaza de Alicante. Las entradas en almacenes ascendieron a unas 500 arrobas.

Los precios oscilaron entre 29 y 30 pesetas arroba, las planetas, única clase que solicitaba el comercio.

Aunque es todavía prematuro adelantarse opinión alguna sobre la próxima cosecha, se va teniendo noticias de que los frios y heladas han causado daños en varios centros productores de la península, especialmente en la provincia de Málaga, donde ha quedado por una mitad el abundante fruto que había en los árboles, teniendo en perspectiva una cosecha más pequeña que el año pasado.

### Avellanas

Este negocio continúa moviéndose en los precios límites de la demanda, sin que por ello se haya resentido la situación de firmeza que marcadamente domina en los precios que cursan.

Los embarques por el puerto de Taragona, durante la pasada semana, ascendieron a 1.677 sacos.

### Cacahuet

La actividad desplegada por algunos compradores solicitando casi a un mismo tiempo las partidas que tienen disponibles los cosecheros para la venta, ha reaccionado algo este negocio en nuestros centros productores, continuando firmes y con tendencia al alza los precios, particularmente en el cacahuet de 3 y 4 granos.

Del 6 al 12 de Marzo se han exportado por el puerto de Valencia, 873 sacos para Rotterdam, 150 para Amsterdam y 468 para varios puertos peninsulares.

### Pasas

La situación de este negocio en los mercados ingleses ha ido empeorando de tal modo, que si la reexportación no aligera las existencias que pesan sobre la plaza de Londres, la baja iniciada en los precios, seguirá acentuándose más, toda vez que la demanda para las pasas valencianas es casi nula y sin perspectiva de mejora, pues para colmo de males, han llegado 30 toneladas de pasas australianas de la cosecha de 1907 en buena condición, aunque de grano pequeño, pero que no dejarán de influir en la venta de las valencianas, si ceden aquellas a los mismos precios.

El mercado sigue tan desanimado como en semanas anteriores.

De Málaga nos participan que ha repercutido en aquella plaza, con toda su magnitud, el desastre habido en Londres últimamente, haciéndose difícil la colocación de las existencias que aún quedan en el país, las cuales ascienden a más de cien mil cajas, y lo poco que se vende para el interior de la Península se paga de 5 a 6 pesetas la caja, según clase.

Las viñas comienzan a brotar con bastante fuerza y vigor, pero hay que temer a los cambios atmosféricos que vienen repitiéndose con demasiada frecuencia.

La exportación de nuestras frutas a Francia en el pasado mes de Enero, ha sido de 6.880.700 kilogramos, cuyo valor se eleva a 1.305.000 francos.

En el mismo mes de 1907, la exportación fué de 6.987.600 kilogramos, resultando una diferencia en contra de Enero de 1908, de 106.900 kilogramos.

## La Toja

Sales para baños generales y locales, curación con éxito seguro de toda clase de erupciones y demás enfermedades de la piel. Jabones de la Toja, jabón al isofórmo, y demás antisépticos.

Perfumería de Renaud Germain, Faubel, Instituto de Sevilla, Gal y otros.

Precios económicos y al contado.

Farmacía de Cristóbal R. Rivas

Plaza de Sto. Domingo.—Almería.

## Gabinete Dental

TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.

Príncipe, 8, principal

## VAPOR "GALLIA"

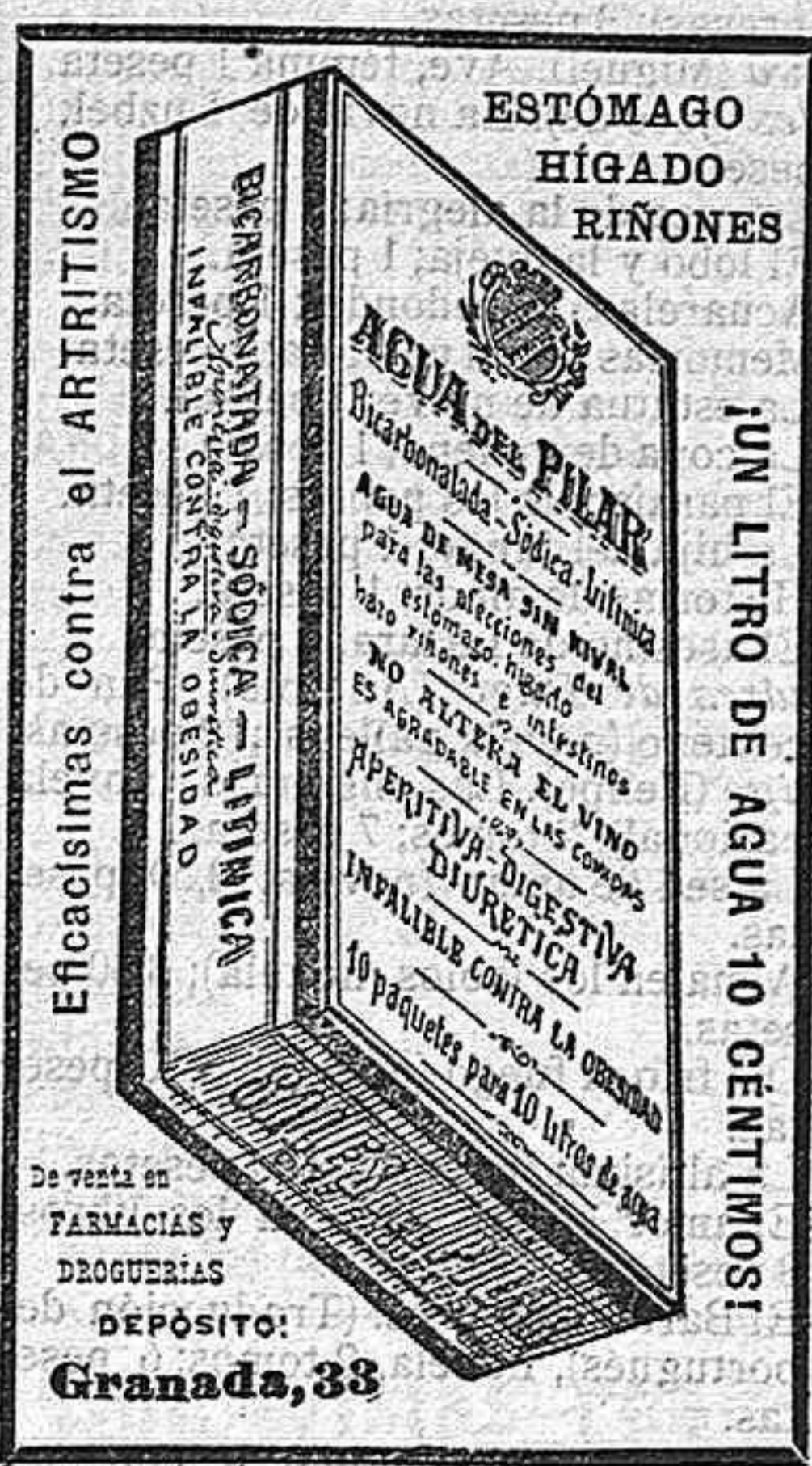
Cuenta general de gastos de 889 barriles de mi consignación (31 marcas y 44 muestras), vendidos en este mercado.

Comunes a todos los barriles		Pesos	Cents.	Pesos	Cents.
Derechos de Aduanas.....	355	60			
Flete pagado en pesos al cambio de 4.85.....	405	38			
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración.....	2	40			
Muelle.....	45	14			
Seguro.....	17	78	826	30	
<b>Comunes a los barriles de muestra</b>					
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería.....	11	25			
Gratificación al que enseña las muestras.....	2		13	25	
<b>Exclusivos de las marcas</b>					
Anuncios, inspección y líneas de catálogo.....	7	75			
Cablegrama.....	7	98	15	73	
<b>Total.....</b>			855	28	

Corretaje, interés, garantía y comisión, 5 por 100. Remitidos los justificantes de esta cuenta a D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán a disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.

New York, 16 de Enero de 1908.

Manuel López



## EL COGNAC

GONZÁLEZ BYASS, de Jerez y SUS VINOS

Fino gaditano, Tío Pepe, Fino viña A. B. Néctar, Solera, 1847 y Manzanilla

DE SUS BODEGAS EN SANLÚCAR lo venden en todos los buenos establecimientos

## LA ALCAZABA

FABRICA DE JABONES

**PRECIOS CORRIENTES**

Blanco, con pinta azul, 1.ª clase, 8 pesetas los 10 kilos.

Moreno, 1.ª clase, a 6 ptas. los 10 kilos.

Precios para fuera de la capital

Blanco, con pinta azul, 1.ª clase, 60 pesetas los 100 kilos.

Moreno, 1.ª clase, a 44 ptas. los 100 kilos.

Libre en vase.

Despacho: Cruces, 72, Almería.

LUIS LUCAS ORTEGA

## "EL DIA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901.—CARTAGENA.

INCENDIOS—VALORES—MARTIMOS

PESETAS.	
CAPITAL SOCIAL . . . . .	10.000.000'00
RESERVAS . . . . .	4.225.653'05
TOTAL DE GARANTIAS . . . . .	14.225.653'05
SINIESTROS PAGADOS DESDE LA FUNDACION DE LA COMPANIA	
POR INCENDIOS . . . . .	10.140.973'80
POR MARTIMOS . . . . .	4.884.261'73
TOTAL . . . . .	15.024.235'53

Subdirecciones y agencias en todas las provincias de España y principales puertos del extranjero.

REPRESENTANTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS EN LA PROVINCIA DE ALMERIA: D. Enrique Rocaful.—Martínez Campos 6 Almería

## VAPOR PARA ORAN

El magnífico vapor español TINTORE, saldrá todos martes para Orán y todos los sábados de Orán para Almería. Se despacha por su consignatario, Ricardo Jiménez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

## Agricultores

Ofrezco hermosas variedades de toda clase de frutales y árboles para Paseos y Jardines.

Barbados americanos para parrales, y viñedos, olivos y almendros muy desarrollados.

Todas las plantas proceden de los viveros de mis fincas de Felix y Vicar.

Para pedidos, Cesáreo Peón Moreno, almacén de Ferreteria, «El Candado», Real, 9 y Reina, 10, Almería.

## UNION ALMERIENSE

SOCIEDAD ANONIMA Importadores y exportadores de aceites de oliva, cereales y azúfres.

Pidanse precios é informes, en su oficina. Reyes Católicos, 1, duplicado.

—Sr. contestó Vinicio;—pero tú no puedes ayudarme.

Después que ella muera, confesaré públicamente que soy cristiano é iré á reunirme con ella.

—Entoces ya no abrigas ninguna esperanza?

—Por el contrario, las abrigo todas. Cristo me dará á Ligia y ya no volveré á separarme jamás.

Petronio empezó á pasearse en el «atrium»; y en su semblante se pintaron la desilusión y la impaciencia.

—Tu Cristo no hace falta para eso; el «Thanatos» nuestro puede prestar el mismo servicio.

Sonrió Vinicio tristemente y dijo: No, querido tío, tú no quieres comprender.

Ni quiero ni puedo. No son estos momentos adecuados para la discusión; pero ten presente lo que te dije cuando, fracasamos en nuestro proyecto de livertarla del Tullianum. Yo perdí entonces toda es-

peranza, y cuando volvimos á casa, tú replicaste: «Pero yo creo que Cristo puede restituirmela.» Que te la restituya entonces. Si yo arrojo al mar un vaso de valor, ninguno de nuestros dioses tiene poder bastante para devolvermelo; y si al dios tuyo le aqueja igual impotencia, no veo por qué hubieray yo de tributarle mayor homenaje que á los demás.

—Pero El me la restituirá.

Petronio se encogió de hombros y dijo: —Sabes que los cristianos van á luminar los jardines del César mañana?

—Mañana?—repitió Vinicio, y presintiendo aquella cercana y tremenda realidad, sintió que el corazón se le estremecía de angustia y de temor.

—Esta es acaso la última noche que he de pasar al lado de Ligia—pensó.

Y despidiéndose entonces de Pe-

siuiera, y ver á quienes llevan fuera de la prisión.

—No se opondrá eso mi consignatario—exclamó Escevíno.

Vinicio permaneció entonces delante delante de la puerta y aguardó.

Como á la media noche se abrió de par en par aquella puerta y por ella salieron gran número de presos: hombres, mujeres y niños.

Les rodeaban pretorianos armados.

La noche estaba muy clara, de modo que no solamente podían distinguirse las formas, sino también hasta los semblantes de aquellos desgraciados.

Iban en filas de á dos individuos, formando larga y triste procesión, en medio de un silencio interrumpido tan sólo por el ruido de las de las armas.

Y eran tantos que se habría creído que iban á quedar vacíos los sótanos del Esquilino.

díase más y más de la tierra cada día y se entregaba apaciblemente á la muerte.

En la mañana, cuando salía de la prisión y tornaba al mundo, á la ciudad, á sus conocidos, á los afanes del vivir, parecía estar soñando.

Todo presentábase entonces con un aspecto extraño y como distante, vano y confuso.

La tortura misma dejaba ya de ser terrible en ese estado de ánimo, puesto que mientras se estuviera pasando por ella, el espíritu se hallaría abismado en otras ideas y la vista fija en otras perspectivas.

Parecía á ambos amantes que la eternidad había ya empezado á recibirlos. Y hablaban de cómo se amarían juntos, pero más allá de la tumba; y si á intervalos tornaban á la tierra sus pensamientos eran éstos como los de dos personas prontas á emprender un largo



Pedid en todas partes los exquisitos quesos de bola y plato, marcas Ibis, Estrella, El Lebrei De venta en todos los buenos Establecimientos.

Librería de Pueyo

Mesonero Romanos, 10.-Madrid,

Autores modernos españoles é hispano-americanos

Descuentos importantes á los liberos

LIBROS EN PROSA

Acóbal (Francisco). Huella de Almas (novela); 2 pesetas. Barle (Ernesto). Filosofía del placer; 3 ptas. La invisible (novela contemporánea); 3 ptas. Barriobero (Eduardo). Guerrero y algunos episodios de su vida milagrosa. (Novela documentaria); 2 pesetas. Bueno (Manuel). Almas y paisajes. (Prosa); 2/50 pesetas. Camba (Francisco). Camino adelante; (novela); 2 pesetas. Cestero (Julio M.). Sangre de primavera (prosa); 3 pesetas. Dicenta (Joaquín). De piedra á piedra. (Cuentos); 3 pesetas. Crónicas; 2 pesetas. D'Ors (Eugenio). La muerte de Isidro Nonell. (Narraciones arbitrarias); 3 pesetas. Heredia (Rafael). A toda máquina (prosa); 1/50 pesetas. Hoyos y Vinent (Antonio). Frivolidad (novela); 3 pesetas. Iglesia Baró (Antonio). Angustias Salazar (novela); 3 pesetas. López de Haro (Rafael). En un lugar de la Mancha (novela); 2 pesetas. Dominadoras (id.); 3 pesetas. Martínez Sierra (Gregorio). Teatro de ensueño; 4 pesetas. La tristeza del Quijote; 4 pesetas. Hamlet y el cuerpo de Sarah Bernard; 2 pesetas. Mesa (Francisco). Flor pagana (novela); 3 pesetas. Muñoz (Isaac). Vida (novela); 1 peseta. Voluptuosidad (id.); 1 peseta. Nervo (Amado). Almas que pasan. (últimas prosas); 3/50 pesetas. Pamplona Escudero (Rafael). Juego de damas (novela); 3 pesetas. Rueda (Salvador). La Cápula; 3 pesetas.

Répide (Pedro de). La enamorada indiscreta (novela); 3 pesetas. Ródenas (Miguel A.). Tierras de paz (novelas cortas); 3 pesetas. Sassone (Felipe). Almas de fuego (prosa); 3 pesetas. Sawa (Miguel). Ave, femina 1 peseta. Siles (José de). La novia de Luzbel; 1 peseta. La casa de la alegría; 1 peseta. El lobo y la oveja; 1 peseta. Acuarelas del redondel; 1 peseta. Memorias de un patriota; 1 peseta. La estatua de nieve; 1 peseta. La copa de veneno; 1 peseta. El paraíso de los pobres; 1 peseta. La hija del fango; 1 peseta. Historias de amor; 1 peseta. El asesino de Lázara; 1 peseta. Sudres de Puga (Antonio). Pan de centeno (novela gallega); 2 pesetas. Trigo (Felipe). Las ingenuas, (novela pasional), 2 tomos; 7 pesetas. La sed de amar (novela); 3/50 pesetas. Alma en los labios (novela); 3/50 pesetas. Del frío al fuego (novela); 3/50 pesetas. La altísima (novela); 3/50 pesetas. El amor, en la vida y en los libros; 3 pesetas. El Barón de Lavos. (Traducción del portugués), novela, 2 tomos; 6 pesetas. Valle Inclán (Ramón del). El marqués de Bradomin, (novela); 3/50 pesetas. Flor de Santidad, (novela); 3 pesetas. Sonata de primavera, (id.); 2 pesetas. Sonata de estudio, (id.); 3/50 pesetas. Zamacois (Eduardo). Río abajo; 3 pesetas. Punto negro, (novela); 3 pesetas. Desde el arroyo, 1 peseta. Vicente Angeles. Teresilla (novela), 2 pesetas.

LIBROS EN VERSO

Abril (Manuel). Canciones del corazón y de la vida; 2 pesetas. Bachiller Canta Claro (El). Los señores diputados, 400 semblanzas en verso, con un prólogo de Galdós; 2 pesetas. Barrantes (Pedro). Tierra y cielo; 3 pesetas. Briga (Augusto). Mundanas; 3 ptas. Castro (Cristóbal de). El amor que pasa; 2 pesetas. Carreras (Emilio). Románticas; 1 pta. Contreras de Rodríguez (María del Pilar). Entre mis muros; 2/50 pesetas. Chocano (José Santos). Los conquistadores. (Drama heroico); 2 pesetas. Díez Ganado (Enrique). Versos de las horas; 2 pesetas. La visita del sol; 2 pesetas. Fabra (Nilo). Interior; 3 pesetas. Ingenuamente; 2 pesetas. Gil Asensio (Federico). Como la vida; 1 peseta. Godoy y Solá (Ramón de). Aspiraciones; 2 pesetas. Gómez Jaime (Alfredo). Rimas del trópico; 3 pesetas. López Alarcón (Enrique). Constelaciones; 3 pesetas. Llanos (Américo). A flor de alma; 3 pesetas. Machado (Antonio). Soledades. Galerías. Otros poemas; 3 pesetas. Machado (Manuel). Alma, Museo, Los cantares; 3 pesetas. Caprichos; 3 pesetas. La fiesta nacional; 0/75 de peseta. Martínez Sierra. La Casa de la primavera; 3/50 pesetas.

Ortiz de Pinedo (José). Dolorosas; 2 pesetas. Poemas breves; 2 pesetas. Ory (Eduardo de). La primavera canta; 1/50 pesetas. El pájaro azul; 1/50 pesetas. Laureles rosas; 1/50 pesetas. Répide (Pedro de). Las canciones de la sombra; 3 pesetas. Libertad; 1 peseta. Rivas (José Pablo). La ranchera del Jamapa. Historia de amor veracruzana; 1 peseta. Rosado Vega (Luis). Alma y sangre; 6 pesetas. Libro de ensueño y de dolor; 6 pesetas. Salazar (Rodolfo de). Ecos del alma; 2 pesetas. Sheriff (Leonardo). Versos de Abril; 2 pesetas. Siles (José de). Los fantasmas del mundo; 1 peseta. El diario de un poeta; 1 peseta. La musa retonzona; 1 peseta. El carnaval eterno; 1 peseta. Valenzuela (José de). Almas y Carámenes; 6 pesetas. Verdugo (Mannel). Hojas; 2 pesetas. Vidal (Pepita). Lira andaluza; 3/50 pesetas. Vibraciones; 1 peseta. Villaespesa (Francisco). Tristitie rerum; La tristeza de las cosas; 3 pesetas. Las canciones del camino; 2 pesetas. Carmen; 2 pesetas. Zayas (Antonio de). Leyenda; 4 pesetas.

VARIOS

La corte de los poetas 4 ptas FLORILEGIO DE RIMAS MODERNAS)

UN PROGRESO DE LA CIENCIA

mediante los medicamentos NAPOLIARKON LOS UNICOS QUE HAN MERECIDO EN LAS EXPOSICIONES EXTRANJERAS Y NACIONALES GRAN PREMIO-CRUZ INSIGNE-MEDALLAS DE ORO

Los Confitos Napoliarikon donan á las vías genito urinarias el estado normal, evitando el uso de la peligrosísima candelilla, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las uretrales, Postratitis, Uretritis, Cistitis, Catarrhos de la vejiga; Cálculos; Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Napoliarikon con la debida instrucción, 4/50 pesetas. El Roob depurativo Napoliarikon, inmejorable reconstituyente antisifilitico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Anemia, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatisimo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etcétera. Un frasco de Roob depurativo Napoliarikon, con la debida instrucción, 3/50 pesetas. Las Inyecciones Napoliarikon curan radicalmente los flujos blancos, catarrhos crónicos de la vejiga, blenorragia, úlcera, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas, etc. Un frasco con la inyección Napoliarikon, con la debida instrucción, ptas. 3/50.—De venta en Almería, Farmacia de D. Juan Vivas Pérez.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos "Napoliarikon" por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles, dirigirse al inventor A. Pizzo, calle Claris, número 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva. AVISO.—Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los renombrados Medicamentos Napoliarikon, pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Claris, número 58, Barcelona, que lo mandará á vuelta decorreo.

NO MÁS ANEMIA

Y SUS TRISTES CONSECUENCIAS

con el regenerador de la sangre NAPOLIARKON

A base de Fósforo-Hierro-Quinina-Cal-Coca-Estrigmina etcétera

Medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerza y vida, siendo el Napoliarikon el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Napoliarikon es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, polluciones, espermatorrea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Napoliarikon con la debida instrucción, 7 pesetas. De venta en Almería, Farmacia de D. Juan Vivas Pérez.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos "Napoliarikon" por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles, dirigirse al inventor A. Pizzo, calle Claris, número 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva. AVISO.—Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los renombrados Medicamentos Napoliarikon, pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Claris, número 58, Barcelona, que lo mandará á vuelta decorreo.

TEMPORADA 1908

A los señores Proprietarios y Administradores de

Balnearios

Como asegurar una buena frecuencia y numerosa clientela á su Establecimiento, en la temporada próxima. Haciendo oportunamente una propaganda eficaz en los principales diarios de la península. No es suficiente tener un Establecimiento renombrado; es sobre todo recordarlo constantemente al público.

Escríban á la Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler, Fernando II, 1.º, Barcelona, pidiendo tarifas económicas.

José Salazar Menéndez

REYES CATÓLICOS, 5, ALMERIA

COMISIONISTA EN FRUTAS VERDES Y SECAS

REPRESENTACION GENERAL DE

"El Día," Seguros marítimos.—CARTAGENA

"La Mutualidad Española," Sociedad de Ahorro, de

Previsión y Seguros Mutuos sobre la vida.—MADRID.

Agencia minera y mercantil de Miguel Pérez y hermano

Paseo de San Luis (Malecón Alto) núm. 4.

Asuntos mineros, mercantiles y judiciales.—Registros mineros.—Depósitos.—Recursos á los Ministerios.—Patentes de Invención.—Reclamaciones á todas las oficinas del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos.—Corresponsales en todas las provincias.—Gran reserva en todos los asuntos.

Horas de oficina: de 9 á 12 y de 2 á 5.

Esta agencia está matriculada y responde con su fianza administrativa á los valores depositados.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

BANQUEROS

Paseo del Principe, núm. 10, Almería

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA

de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

Educación en Inglaterra

Enseñanza de inglés comercial, contabilidad, teneduría de libros, escritura á máquina, etcétera.

DIRIJANSE AL PRINCIPAL: Mr. Gerety

69, HUSKISSON, STREET, LIVERPOOL

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10.

Guillermo Herrera

REPRESENTANTE de más de cien casas del país y extranjero

Apartado de Correos, 2.—Almería.—Despacho: Gerona, 10

Básculas y puentes-básculas de todos sistemas y fuerza. Motores, máquinas de vapor y Dinamos. Bombas para todos los usos. Máquinas para labrar madera, hierros y metales, de la casa Alfred H. Shultz. Maquinaria agrícola.—Prensas para la extracción de aceites y vinos. Maquinaria usada de todas clases y para todas las industrias. Correas, aceites, grasas y toda clase de accesorios. Máquinas de escribir "Mignón", con depósito en Almería, á 250 pesetas. Material ferroviario y de minas.—Acero inglés de superior marca.—Tornillos, tuercas, remaches, escarpias y tirafondos. Artículos de construcción: Cementos y cales.—Cocinas económicas, puertas de hierro para edificios.—Depositorio y representante exclusivo de las renombradas "Tejas onduladas impermeables". Drogas y artículos industriales.—Aceites vegetales.—Primeras materias para la fabricación del jabón.—Representante exclusivo del acreditado carburo de calcio marca "El Ter". Muebles y artículos para Ebanistas y Tapiceros. Curtidos y efectos para Guarnicioneros y Albarдонeros. Especialidad en maquinaria y artículos de construcción.

Específicos japoneses ECROF

Remedios racionales é inofensivos. En pilloras. Pílsulas. Líquidos.

ECROF TÓNICO

Para combatir la debilidad nerviosa y muscular. Maravilloso contra la IMPOTENCIA.

Ptas. 3'50, frasco

ECROF PURGA

Laxante. Purgante. El más indicado contra la constipación; no produce irritaciones.

Ptas. 1, frasco

Depósito general en España: ALFREDO TRIERA é HIJOS-BARCELONA

De venta en Almería: EUGENIO DE BUSTOS.—Granada, 25.

viaje y que se preocupaban en hacer los preparativos para el camino.

Además, rodeábales tal silencio, cual si se hallaran en medio de un desierto, apartados del mundo y olvidados de todos, como dos solitarias columnas.

Su único anhelo cifrábase en que no les separase Cristo; y como que cada instante que pasaba fortalecía en ellos la convicción de que no haría tal cosa Dios, el amor de ambos hacia El convertíase en firme eslabón que los unía en un sentimiento inenarrable de ventura y de paz.

Aún cuando se hallaban todavía en el mundo, cada día parecían irse desprendiendo hasta del polvo del mundo.

Y sus almas hallábanse puras como lágrimas.

Bajo el imperio del terror y de la muerte, en medio de la amargura y el sufrimiento, en el fondo de

alrededor de la cabeza, encaminóse á la prisión.

Pero aquel día las «tessera» fueron examinadas con mayor escrupulosidad que de ordinario; y lo que todavía fué peor, el centurión Escivino, soldado muy estricto y que pertenecía al César en cuerpo y alma, reconoció á Vinicio.

Pero, evidentemente, en su endurecido pecho brillaba todavía una chispa de compasión por el infortunio.

Porque, en vez de golpear con su lanza el escudo en son de alarma, condujo aparte á Vinicio y le dijo: Señor, vuelve á tu casa. Te he conocido; pero, como no quiero tu ruina, guardaré silencio. No me es posible dejarte pasar; vuelve, pues, por donde has venido y quieran los dioses suavizar tu dolor.

No puedes permitirme la entrada, dijo Vinicio,—está bien; pero déjame entonces quedar aquí

troni, se dirigió apresuradamente en busca del sobrestante de las «fosas pútridas», á fin de pedirle su «tessera».

Pero le aguardaba una contrariedad: el sobrestante no le dió la «tessera».

—Perdóname—dijo,—he hecho por ti cuanto me ha sido posible, pero ahora no debo arriesgar mi vida.

Esta noche los cristianos serán llevados á los jardines del César; los calabozos estarán llenos de soldados y oficiales. Si llegasen á reconocerte, yo y mis hijos estaríamos perdidos.

Vinicio comprendió que era inútil insistir.

No obstante, abrigaba la esperanza de que los soldados que antes le habían visto entrar le admitirían sin presentar el pase. Así, pues, llegada la noche, se disfrazó como de costumbre con la túnica de sepulturero y atándose un paño

aquel antro sombrío, se había abierto el cielo para ambos, pues ella había tomado á Vinicio de la mano y le había conducido como un ángel salvador, hacia la frente de la vida perdurable.

Petronio se hallaba atónico.

Notaba ahora en el semblante de su sobrino una tranquilidad creciente de día en día, y una calma admirable que jamás advirtiera en él anteriormente.

Por momentos llegaba á conjeturar que Vinicio hubiera encontrado al fin algún medio de salvar á Ligia, y sentíase mortificado al ver que el joven no le hubiera confiado sus proyectos y esperanzas. Por último, incapaz de contener por más tiempo, le dijo un día:

—Ahora tienes otro aspecto; no trates de ocultarme tus secretos, pues bien sabes que tengo voluntad y aptitudes para secundarte. ¿Has dispuesto algo?